

Prevén difícil aprobar reforma laboral (Reforma 10/09/12)

Prevén difícil aprobar reforma laboral (Reforma 10/09/12) Ven analistas complicado que pasela transparencia en sindicatos Por Verónica Gascón Cd. de México México (10 septiembre 2012).- El capítulo que obliga a los sindicatos a transparentar su operación es necesario pero difícil que se apruebe en la reforma laboral que envió el Ejecutivo federal al Congreso, aseguraron expertos y empresarios. La iniciativa preferente plantea la necesidad de que los sindicatos elijan a sus directivos a través del voto libre, directo y secreto. También que se entregue a todos los trabajadores sindicalizados, un resumen de los resultados de la administración del patrimonio sindical y que la rendición de cuentas incluya por lo menos la situación de los ingresos por cuotas sindicales y otros bienes, así como su destino. La exposición de motivos de la iniciativa advierte que estas medidas no deben ser entendidas como un acto de injerencia a la autonomía sindical por parte del Estado. "La suma de estas propuestas, contribuye a fortalecer el derecho inalienable que tiene cualquier agremiado o socio que pertenezca a alguna agrupación, de vigilar que las cuotas que aporta se dediquen efectivamente al objeto de la propia organización y al también irrenunciable derecho que tiene de exigir cuentas claras y detalladas de los resultados sobre la administración correspondiente", advierte la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal. Los expertos opinan que con este capítulo pero podría suceder lo mismo que ocurrió en la legislatura pasada donde se decidió dejar fuera estos temas para hacer una reforma más acotada. "Ellos manejan cuotas más recursos fiscales que reciben. Si no sacan adelante esta propuesta como lo propuso el presidente Calderón seguirán protegiendo intereses gangsteriles y caciquiles. Si lo sindicatos quieren autonomía, que continúen con sus cuotas pero que ya reciban recursos fiscales, estos tienen que ser auditables", señaló Raymundo Tenorio, experto del Tecnológico de Monterrey. A su vez, Sergio Cervantes, líder de los industriales de la Transformación, opinó que si este apartado se conserva en la Ley, será difícil que la reforma sea aprobada. "Lo de los sindicatos lo dejaría a un lado porque si no no vamos a avanzar. La reforma difícilmente podrá pasar si se mete la parte de autonomía de los sindicatos", externó. Arturo Alcalde, abogado laboral, advirtió por su lado, que la reforma es positiva la parte de rendición de cuentas y voto secreto para designar a las dirigencias, sin embargo, dijo que se consolidan los contratos de protección, es decir, cuando las empresas firman convenios colectivos simulados, con falsos líderes sindicales. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo